

INFORME DEL COMISARIO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AMARTAURA S.A.

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario Principal he procedido a examinar los Estados Financieros de la Compañía AMARTAURA S.A., cortado al 31 de Diciembre del 2009

Dentro de mi examen, he verificado que los administradores hayan cumplido todas las normas estatutarias, legales y reglamentarias que rigen dentro de la empresa, así como las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas; como en efecto así lo han hecho.

Considero que los libros societarios son manejados adecuadamente y, de la misma manera los libros de Contabilidad y sus respectivos respaldos son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

En otra parte de mi examen, he revisado y aprobado satisfactoriamente el sistema de control interno de la Compañía en la medida que consideré necesario para establecer los parámetros de contabilidad de los registros, en cuanto se refiere a seguridad, protección y conservación de los activos bajo custodia de la empresa.

He revisado el Balance General de AMARTAURA S.A., al 31 de Diciembre del 2009 y he utilizado pruebas que permitan comprobar las cifras y los respaldos de los Estados Financieros, mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones.

Agradezco a la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,

Virginia Nunez
VIRGINIA NÚÑEZ
COMISARIO PRINCIPAL

